

## **COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ALEJANDRO MONTANO GUZMÁN, ANTE LA COMISIÓN DEL RAMO DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**Boletín 413**

**Xalapa, Ver. 25 de junio de 2002**

En Veracruz hay seguridad y confianza, "somos el cuarto estado más seguro del país", afirmó el secretario de Seguridad Pública, Alejandro Montano Guzmán, quien agregó que la entidad registra menos delitos del orden federal.



Al comparecer ante diputados del Congreso del Estado, el titular de Secretaría de Seguridad Pública sostuvo que la instrucción del gobernador Miguel Alemán Velasco es velar por el interés superior de los veracruzanos, "la Secretaría de Seguridad Pública continuará actuando con apego a la ley para mantener el orden y la paz públicos".

Informó que en el año 2001 la entidad ocupó el 29 lugar en cuanto al índice delictivo por entidad federativa, lo que lo ubica ahora como el cuarto estado más seguro del país; indicó además que aquí se registran menos delitos del orden federal que en el resto del país por lo cual en este rubro se nos identifica en el lugar número 32.

Subrayó el reconocimiento de la Secretaría de Seguridad Pública a la sociedad veracruzana por haberse sumado a este esfuerzo y señaló que sin esa participación no hubiera sido posible alcanzar las metas que se han logrado.

En Veracruz se cumple la ley en la lucha que se libra todos los días en contra del crimen organizado y la delincuencia, "habremos de seguirlos combatiendo con voluntad y decisión, y con el respaldo que nos brindan las leyes".



Ante la Comisión Permanente de Seguridad Pública, integrada por los diputados Sergio Penagos García, presidente; Servando Quiroz Díaz, secretario y Ernesto Alarcón Trujillo, vocal, el secretario Alejandro Montano Guzmán recordó el reciente problema que se presentó con el bloqueo de la carretera Poza Rica-Tihuatlán, "la intervención de la fuerza pública estatal se realizó en cumplimiento del oficio 579/2002, en el cual el Agente Segundo del Ministerio Público de la Federación solicitó el apoyo para que, en coordinación con la Policía Federal Preventiva, la Agencia Federal de Investigaciones y la Policía Ministerial del Estado, así como elementos de Seguridad Pública reestablecieran la circulación en la carretera federal, en el tramo Poza Rica-Tihuatlán, que estaba siendo obstruida por alrededor de 300 personas".

En el operativo, añadió, se decomisaron armas de fuego y armas blancas que fueron puestas a disposición del Ministerio Público Federal.

Aclaró, "no nos oponemos a demandas, inquietudes o manifestaciones de ideas, nos oponemos a bloqueos de vías de comunicación, invasiones y cualquier acto tipificado por la ley como delito".

Cuestionado por diputados del PRI, PAN, PRD, PT y CD mencionó que el presupuesto estatal de la Secretaría disminuyó en casi 12% respecto a lo que este Congreso aprobó para el sector; el Fondo de Seguridad Pública de Veracruz registró un recorte de la aportación federal de 45% y se integró con un monto de 211 millones de pesos.

El impacto directo de estos ajustes, comentó, fue la reducción de salarios de los mandos medios y superiores a fin de evitar dar de baja a cualquier elemento.

Informó que se recibieron de la Comisión Estatal de Derechos Humanos 13 propuestas de conciliaciones, 171 quejas y 18 recomendaciones, mismas que fueron aceptadas y atendidas oportunamente.

En materia de profesionalización este año se han impartido diversos cursos de capacitación y adiestramiento en la Academia Estatal y Regional de Policía, al igual que en el Instituto Veracruzano del Transporte.

El Secretario de Seguridad Pública señaló en su informe que en los operativos de vigilancia fueron aseguradas 842 personas como probables responsables de diversos delitos, entre ellas 102 pertenecientes a 31 bandas delictivas.

Asimismo, fueron puestos a disposición de migración dos mil 188 indocumentados y se decomisaron 219 armas de fuego y mil 549 cartuchos útiles, puestos a disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional y se trabaja en coordinación con la Procuraduría General de la República, con el Ejército Mexicano, con la Policía Federal Preventiva, así como con la Agencia Federal de Investigación, en el combate a la industria del secuestro y el narcotráfico.

Destacó que el Consejo Estatal de Seguridad Pública integró 42 Comités Municipales de Participación Ciudadana, se evaluaron las actividades que realizan 165 Consejos Municipales de Seguridad Pública, se canceló la licencia de 35 empresas de seguridad privada por no cumplir con todos los requisitos para operar y se supervisaron 15 más, a las cuales habrá de dárseles credenciales para 740 elementos que laboran en las mismas.

En materia de protección civil, Montano Guzmán resaltó que como resultado de los Foros de Consulta llevados a cabo por este Congreso, en coordinación con el Gobierno de Veracruz en el mes de diciembre, se publicó en la Gaceta Oficial del Estado la Ley 256 de Protección Civil y que para contribuir a la salvaguarda de la población, se integraron 3,228 Comités Ciudadanos de Protección Civil.

Indicó que durante el periodo que se informa, el Sistema Estatal de Protección Civil atendió cuatro mil 594 situaciones de emergencia, de las cuales destacaron por su magnitud el accidente ocurrido en las instalaciones de PEMEX, en Poza Rica, y la explosión de dos pipas en la antigua gasolinera del municipio de Coatepec.

En materia de Tránsito y Transporte, dentro del Programa de Modernización del Transporte Público, en los últimos seis meses fueron sustituidos por modelos 2002 un total de mil 481 taxis en siete municipios. En la modalidad de autobuses se sustituyeron 553 unidades en seis municipios.